

Presidencia: Liechtenstein**706^a SESIÓN PLENARIA DEL FORO**

1. Fecha: Miércoles, 23 de enero de 2013

Apertura: 11.05 horas
Clausura: 12.05 horas

2. Presidenta: Embajadora M.-P. Kothbauer

3. Temas examinados – Declaraciones – Decisiones/Documentos adoptados:

Punto 1 del orden del día: DECLARACIÓN DE APERTURA DE LA PRESIDENCIA DEL FCS A CARGO DE LA EMBAJADORA MARIA-PIA KOTHBAUER

Presidenta (Anexo), Irlanda-Unión Europea (con la conformidad de Croacia, país de próxima adhesión; de la ex República Yugoslava de Macedonia, Islandia, Montenegro y Serbia, países candidatos; de Albania y Bosnia y Herzegovina, países candidatos potenciales que forman parte del Proceso de Asociación y Estabilización; de Noruega, país de la Asociación Europea de Libre Comercio y miembro del Espacio Económico Europeo; así como de Andorra, Georgia, Moldova y San Marino) (FSC.DEL/1/13), Belarús (FSC.DEL/4/13 OSCE+), Ucrania, Turquía (FSC.DEL/3/13 OSCE+), la ex república Yugoslava de Macedonia, Suiza, Estados Unidos de América, Armenia, Lituania, Federación de Rusia, Azerbaiyán

Punto 2 del orden del día: DECLARACIONES GENERALES

No hubo declaraciones

Punto 3 del orden del día: OTROS ASUNTOS

Cuestiones de protocolo: Reino Unido, Suecia, Países Bajos, Presidenta

4. Próxima sesión:

Miércoles, 30 de enero de 2013, a las 10.00 horas, en la Neuer Saal

706^a sesión plenaria

Diario FCS N° 712, punto 1 del orden del día

DECLARACIÓN DE LA PRESIDENCIA

Excelencias,
Estimados colegas,
Señoras y señores:

Es para mí un gran honor y una satisfacción darles la bienvenida a la primera sesión que celebra el Foro de Cooperación en materia de Seguridad en 2013 e inaugurar al mismo tiempo la Presidencia de Liechtenstein que abarcará el primer trimestre del presente año. Aprovecho la ocasión para agradecer profundamente la excelente y ejemplar labor desempeñada por la anterior Presidencia de Macedonia y por Letonia, miembro saliente de la Troika, y dar la bienvenida oficial a Lituania como nuevo miembro de la Troika del FCS.

Con el comienzo de un nuevo año siempre surgen oportunidades y propósitos nuevos. En ese sentido, queremos seguir esforzándonos al máximo por alcanzar nuestros objetivos comunes. Para ello confiamos en obtener el apoyo de todos ustedes, el de nuestros socios de la Troika, los coordinadores, la Sección de Apoyo al FCS y los Servicios de Conferencias.

Durante el pasado año asistimos a interesantes debates en este Foro. Si bien el Consejo Ministerial de Dublín no fue más que un claro reflejo de la realidad política actual, la labor que desempeña el FCS no debería medirse únicamente por las Decisiones que se adoptaron en el marco del Consejo Ministerial.

Nos encontramos en una etapa de reflexión. En esta fase, que posiblemente sea demasiado temprana como para llevar a cabo negociaciones concretas, queremos priorizar durante nuestra Presidencia, con más razón aún, la necesidad de buscar el diálogo y el intercambio. Por ello, nos gustaría dar mayor impulso a la labor del FCS mediante un Diálogo sobre la seguridad de gran valor añadido. Sobre todo, porque estamos plenamente convencidos de que es posible y necesario conseguir avances en el ámbito de la dimensión político militar de la OSCE.

Al mismo tiempo, en todos los ámbitos de la labor del FCS podemos seguir desarrollando y basando nuestro trabajo en los documentos vigentes y los compromisos que contrajimos en el pasado. Por ese motivo, nos hemos marcado como objetivo seguir supervisando su aplicación. Dedicaremos, por supuesto, especial atención a la Declaración

Conmemorativa de Astana y a las decisiones del Consejo Ministerial de Vilnius, dado que se trata de los documentos más recientes adoptados al más alto nivel.

Durante la preparación de nuestro programa provisional de trabajo para el presente año, también nos hemos orientado por esas ideas. Dicho documento se distribuyó la semana pasada con el número de referencia FSC.INF/3/13. Aprovecho la oportunidad para expresar mi más sincero agradecimiento por la excelente colaboración que nos han brindado Lituania y Luxemburgo, países que también asumirán la Presidencia del FCS durante 2013.

Concretamente, en el programa de trabajo podrán encontrar elementos recurrentes con los que ya estamos familiarizados y otros totalmente nuevos. Un acontecimiento importante que no puede faltar en el primer trimestre del año será la vigesimotercera Reunión Anual de Evaluación de la Aplicación (RAEA), que se celebrará los días 5 y 6 de marzo de 2013. Las decisiones pertinentes ya se adoptaron el año pasado bajo la Presidencia de Macedonia. En los preparativos de esa reunión trabajaremos en estrecha colaboración con Georgia y Francia, a fin de velar por que la RAEA se lleve a cabo con éxito, ya que constituye una importante plataforma para el diálogo constructivo sobre cuestiones relacionadas con la aplicación.

También nos hemos propuesto adelantar el trabajo relacionado con la preparación de la contribución del FCS a la Conferencia Anual para el Examen de la Seguridad, a fin de velar por que dicha contribución sea lo más significativa posible. Concedemos asimismo gran importancia a los preparativos para organizar con éxito el segundo debate anual acerca de la aplicación del Código de Conducta sobre los aspectos político-militares de la seguridad.

Contamos ya con un buen número de documentos de reflexión sobre la modernización y actualización del Documento de Viena 2011, cuyos temas abarcan desde mejoras técnicas y modificaciones sustanciales de medidas ya existentes hasta propuestas de nuevas medidas de fomento de la confianza y la seguridad (MFCS). Eso indica no sólo el interés permanente que suscita el Documento de Viena, sino también su relevancia. Por ese motivo deberíamos dedicar una parte específica de nuestro Diálogo sobre la seguridad a ese tema.

En un futuro inmediato, será asimismo necesario adaptar el Documento de Viena a fin de que incluya la admisión de Mongolia como 57º Estado participante.

En este punto, quisiera mencionar que un representante del Ministerio de Defensa de Mongolia inaugurará nuestro Diálogo sobre la seguridad y presentará la estrategia nacional de seguridad y defensa de su país en la sesión del FCS de la próxima semana.

Otro elemento innovador de la labor del FCS a lo largo de 2013 será la importantísima decisión del Consejo Ministerial de Dublín relativa al proceso de Helsinki+40. El enfoque a largo plazo de dicho proceso en particular nos brinda la oportunidad de obtener resultados significativos en nuestro camino hacia ese objetivo común de una comunidad de seguridad. Consideramos muy seriamente la tarea encomendada al FCS por nuestros ministros, consistente en contribuir a dicho proceso y tenemos la voluntad de colaborar estrechamente con la actual Presidencia ucraniana de la OSCE a ese respecto.

En el ámbito del control de armamentos convencionales, considerado un aspecto esencial de la seguridad y la estabilidad en nuestro continente, se están debatiendo una serie de ideas e iniciativas en diversos contextos. Tomamos nota de la intención de la Presidencia ucraniana de debatir en el marco de la OSCE el papel que desempeñará en el futuro el control de armamentos en Europa. Nuestro Secretario General, Embajador Lamberto Zannier, también ha previsto contribuir a esta cuestión con iniciativas propias. También será bienvenida la reanudación de los debates sobre el ulterior desarrollo de las MFCS y el papel del control de armamentos, debates que también deberían llevarse dentro del FCS, en el marco de su mandato. Será importante velar por que los debates en los diversos foros mantengan la máxima coherencia y se complementen tanto como sea posible.

En lo que se refiere al programa de trabajo de la Presidencia de Liechtenstein del FCS para el próximo trimestre, me remito al calendario indicativo de sesiones plenarias del Foro, documento distribuido con la referencia FSC.INF/2/13/Rev.1.

Para un Estado como Liechtenstein que no posee fuerzas armadas y tampoco pertenece a ninguna alianza de seguridad, el cumplimiento de las normas internacionales y la aplicación del derecho internacional reviste especial importancia. Por eso, hemos previsto incluir un diálogo sobre la seguridad acerca del fortalecimiento del derecho internacional humanitario. En el marco del Diálogo sobre la seguridad habrá también una contribución del Director de la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos (OIDDH) sobre derechos humanos y libertades fundamentales en las fuerzas armadas, en la que se hará especial hincapié en los derechos de la mujer, otro de los temas destacados de la política exterior de Liechtenstein. En los últimos años, Liechtenstein también ha respaldado a la OSCE mediante contribuciones voluntarias periódicas en las tres dimensiones. En la dimensión político-militar nos centraremos en proyectos relacionados con las armas pequeñas y armas ligeras (APAL) y con las existencias de munición convencional.

Tanto el calendario como el programa anual son provisionales y posiblemente se irán actualizando y ampliando en el transcurso de nuestra labor.

Señoras y señores:

El Documento de Viena 2011, el Código de Conducta sobre los aspectos político-militares de la seguridad, los Documentos sobre Armas Pequeñas y Armas Ligeras y sobre Existencias de Munición Convencional, y los Principios de la OSCE que deben regir la no proliferación siguen siendo los documentos normativos más importantes del FCS, y en los meses venideros tenemos intención de dedicar nuestros esfuerzos a su aplicación. Nos gustaría también seguir fomentando la aplicación de las resoluciones 1540 y 1325 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas en la región de la OSCE.

Me complace especialmente informarles de que, en estrecha cooperación con la Troika y con el Centro para la Prevención de Conflictos, se han cubierto todos los puestos de coordinadores en la Presidencia del FCS. Se han confirmado los siguientes mandatos:

- Teniente Coronel László Szatmári (Delegación húngara) como Coordinador del FCS para proyectos sobre armas pequeñas y armas ligeras, y sobre existencias de munición convencional;

- Pierre von Arx (Delegación suiza) como Coordinador de la Presidencia del FCS para el Documento de Viena;
- Teniente Coronel Detlef Hempel (Delegación alemana) como Coordinador del FCS para el Código de Conducta sobre los aspectos político-militares de la seguridad;
- Vasyl Pokotylo (Delegación ucraniana) como Coordinador de la Presidencia del FCS para cuestiones de no proliferación.

También me complace anunciar los siguientes nuevos nombramientos:

- Consejera Bilge Koçigit (Delegación turca) como Coordinadora del FCS para la aplicación de la resolución 1325 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas;
- Consejera Zhanar Kulzhanova (Delegación kazaja) como responsable del FCS para la Conferencia Anual para el Examen de la Seguridad 2013;
- Teniente Coronel Simon J. Macrory-Tinning (Delegación británica) como Presidente del Grupo de Trabajo Informal de Amigos sobre APAL.

Quiero aprovechar esta oportunidad para expresar mi sincera gratitud, en nombre de toda la Troika, a los coordinadores, por su voluntad de llevar a cabo esas importantes tareas. No es algo que haya que dar por supuesto y les estamos muy agradecidos por poder contar con su apoyo profesional.

Finalmente, queremos seguir la tradición de los Estados que han ocupado la Presidencia del FCS en los últimos años, de invitar a nuestros Estados Socios al FCS. Es necesario alentar el diálogo con nuestros Estados Socios.

Gracias por su atención.